

Queridos hermanos en la fe:

Como fruto de nuestras reuniones de Presbíteros de Comunidades Parroquiales, Vicarías, Congregaciones, Institutos, etc (Decanatos) –realizadas, ahora por plataformas digitales, dando continuidad y concreción a la vida de comunión eclesial- hemos reflexionado sobre diversos temas y sobre todo ésta realidad que nos involucra a todos y que queremos compartir con Uds.

Las circunstancias que estamos viviendo por la pandemia nos han obligado a medidas excepcionales, en las que experimentamos la vulnerabilidad de nuestra vida y las ambivalencias de nuestras situaciones. Lo que puede ser necesario para algunos aspectos, puede ser al mismo tiempo un límite y hasta un daño para otros. Por ello la importancia de tener una mirada integral y tomar en cuenta para discernir juntos el alcance y el significado de las decisiones.

En esta emergencia experimentamos la urgencia del cuidado de la salud corporal, como así también de la vida psíquica, de las relaciones humanas y de la vida espiritual. Para cada caso se han puesto en marcha iniciativas suplementarias aprovechando las maravillas de la tecnología.

Pero todas ellas muestran también su límite. Así como necesitamos la inmediatez del encuentro humano, también necesitamos la posibilidad de celebrar nuestro culto a Dios y poder hacerlo en comunidad.

Tanto las restricciones a la vida social en sus distintos campos, como las de la vida religiosa muestran que es sano avanzar en reconocerles tiempos y espacios para su imprescindible y adecuado desarrollo. En la unidad del ser humano todos los aspectos se integran, se necesitan y se ayudan mutuamente.

La celebración del culto es una necesidad esencial de la persona humana y un derecho convencional y constitucional que no puede ser limitado a los extremos y de manera prolongada. Es posible en los espacios disponibles en nuestras comunidades, e incluso al aire libre, articular las medidas de precaución sanitaria para que podamos practicar el culto en el modo comunitario que le es propio.

Tenemos experiencia local y de distintas partes del mundo que nos muestran cómo esto es posible, deseable e imprescindible de poner en práctica con responsabilidad. Es preciso tener en cuenta que la religiosidad característica de nuestro pueblo es una riqueza que contribuye a la salud integral de nuestra existencia y anima también el cuidado y los servicios al prójimo.

En cuanto a lo que venimos viviendo en las Comunidades de la Iglesia Católica en Salta, es oportuno subrayar lo bien que se han establecido y ejecutado los protocolos realizados, incluso con asistencia, informes y propuestas profesionales y científicas de profesionales del área de Higiene y Seguridad, Ingenierías, Trabajadores sociales, Psicología y Salud.

Protocolos técnicos y actitudes humanas y cristianas ejecutadas por las Comunidades y la generosidad responsables, madura, adulta y comprometida de los laicos en la colaboración en todos los aspectos posibles, con atención, entrega y perseverancia. Cuidando, esmeradamente, que en ningún caso se den aglomeraciones de fieles, que en términos generales no se dan en la vida cotidiana de nuestras Comunidades.

Así aprendimos en éste contexto a redescubrir, valorar, impulsar, alegrarnos y celebrar la importancia de la unidad de la Iglesia que se expresa en una de las más importantes redes-sino la más- de vínculos intensos y extensos, llegando a todos los rincones de nuestros barrios, de nuestros pueblos, de cada familia, verdaderas Iglesias domésticas. Lo que nos permite asumir estos momentos y ofrecer nuestras fortalezas, don de Dios para la humanidad. Todas estas impresiones las hemos conversado con el Sr. Arzobispo y en celebrada comunión se las compartimos, los invitamos a seguir orando al Señor por todos, cuidarnos y cuidar; parece ser el acento de la Caridad hoy.

Comunidades de los Decanatos Centro, Virgen del Milagro y Decanato Norte, Señor del Milagro

Iglesia Catedral, Pquia. S. Juan Bautista de la Merced, Pquia. Ntra Sra. del Perpetuo Socorro y S. Alfonso; Pquia. Ntra. Sra. de la Candelaria, Pquia. Ntra Sra del Valle, Iglesia S. Francisco, Pquia Ntra. Sra. del Tránsito, Vicaría Inmaculado Corazón de María de Fátima, Pquia Ntra Sra de Fátima, Vicaría Ntra Sra. del Carmen, Iglesia Buen Pastor, Pquia. S. Teresa, Vicaría Ntra. Sra. de la Consolación y Correa, Vicaría S. Antonio, Pquia de la Santa Cruz, Vicaría Ntra Sra. de Luján, Vicaría Ntra Sra del Rosario de S. Nicolás, Seminario Mayor San Buenaventura, Iglesia S. José, Colegio Bachillerato Humanista, Colegio Belgrano, Padres lateranenses, Colegio Salesiano, Padres Salesianos, Colegio S. Alfonso, Padres Redentoristas, Instituto Tavella, Opus Dei, Capellanía de la Policía

Pbros. Javier Romero, Pedro Ríos, Daniel Ochoa; Cristian Gallardo, Javier Roldán, Ricardo Ledesma, Carlos Furmento, Francisco Nuñez, Alberto Abram, Claudio Equiza, Miguel Hilal, José Beni, Dante Bernacki, Miguel López, Hugo Molina, José Guillermo Medina, Hipólito Martínez, Argimiro Martínez, Juan de Dios Jimenez, Víctor Caseres, Federico Prémoli, Loyola Pinto y de Sancristóval, Mariano Rojas, Fernando Canigia, Julio Raúl Mendez, Javier Llorente, José María Lix-Klett, Carlos Dada

Pquia. Ntra. Sra. del Rosario-La Caldera; Pquia. De la Resurrección del Señor y Ntra. Sra. de Aparecida-Vaqueros, Pquia. Señor y Virgen del Milagro-Ciudad del Milagro, Pquia Sgado Corazón de Jesús- Castañares, Pquia Ntra. Sra. del Pilar, Pquia S. Rita de Cassia, Pquia. Medalla Milagrosa, Pquia. Ntra. Sra. del Rosario-Salta, Pquia Natividad del Señor y Sagrada Familia –Huaico, Cuasi Pquia María Madre de la Iglesia, Pquia María Inmaculada-Grand Bourg, Típal, etc.

Pbros. Marcos Algorta, Martín Farfán, Raúl Fleckenstein, Vicente Rodríguez, Javier Mamaní, Sergio Sévola, Sergio Carral, Osvaldo Climent, Gustavo Rodríguez, Luis Pastrana, Javier Torre, Marcelo Méndez, Pablo Castro, Juan Jotayán, José Cabalieri, Diego Vilca.